



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CIRCULAR No 0032 DE 2004

DE: SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PARA: DOCENTES DE AULA CON DERECHOS DE CARRERA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
ASUNTO: CONVOCATORIA PTAFI 3.0 DOCENTE TUTORES
FECHA: 11/04/2024

Cordial saludo,

Se informa a todos los docentes de aula nombrados con derechos de carrera, que se encuentren interesados en participar en la convocatoria para ser comisionados como docentes tutores en el marco del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0., según lo establecido en la Directiva 03 del 7 de diciembre de 2023 del Ministerio de Educación Nacional, que se establece el siguiente cronograma de publicación, inscripciones y demás lineamientos para tener en cuenta para realizar su postulación.

A. CRONOGRAMA:

- **Tiempo de la Convocatoria:** 10 días hábiles.
- **Publicación:** La convocatoria estará publicada por diez (10) hábiles, en la página web de la secretaría de Educación del Departamento del Atlántico, del 11 hasta el 24 de abril de 2024. En el siguiente link:
<https://www.atlantico.gov.co/index.php/publicaciones/noticias-educacion>
- **Inscripciones:** Del 11 al 24 de abril a través de la plataforma SAC2, de la Secretaría de Educación Departamental.
- **Preselección:** 30 de abril se publicarán los resultados de preseleccionados como docentes tutores que hayan cumplido los requisitos habilitantes.
- **Entrevistas:** Del 02 al 08 de mayo de 2024, citación a entrevistas.
- **Selección:** publicación de seleccionados como docentes tutores 15 de mayo de 2024.

B. CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA POSTULACIÓN

Todos los docentes que realicen su postulación deberán tener en cuenta los criterios establecidos en la presente circular en concordancia con la Directiva Ministerial 03 del 7 de diciembre de 2023 y la Circular 049 del 22 de diciembre de 2023.



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

1. Docentes en comisión para ejercer el rol de tutor.

El espíritu del Programa ha sido el acompañamiento de docentes a docentes de aula para fortalecer sus capacidades con el fin de mejorar los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes. Este acompañamiento se hace a través de docentes con nombramiento en propiedad que por sus características personales y profesionales se destacan por sus prácticas innovadoras, por su excelente relacionamiento con sus estudiantes, pares, superiores y comunidad en general, por su interés continuo de formación, actualización y compromiso con el territorio.

Este equipo de tutores tendrá el reto de:

- (i) brindar acompañamiento,
- (ii) hacer la identificación de situaciones problemáticas concretas,
- (iii) adelantar la planeación conjunta de centros de interés como estrategia para la formación integral,
- (iv) promover la transformación de las prácticas de aula y el mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes y,
- (v) realizar los ajustes al currículo y a la gestión escolar en general.

2. Perfil.

En concordancia con la Circular 049 de diciembre de 2023 y después de realizada la caracterización de los centros de interés de los diferentes establecimientos educativos focalizados con el programa PTAFI 3.0, los perfiles requeridos son los siguientes:

Centros de interés Bilingüismo total cupos: siete (07)

Perfiles habilitados según circular 049 de diciembre de 2023

- Licenciatura en idiomas.
- Licenciatura en etnoeducación para básica con énfasis en lengua castellana y bilingüismo.
- Licenciatura en español e inglés
- Licenciatura en español y lenguas extranjeras.
- Licenciatura en filología e idiomas.

Centros de interés cultura física, recreación y deportes total Cupos: Ocho (08)

Perfiles habilitados según circular 049 de diciembre de 2023



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

- Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y/o deportes.
- Licenciatura en pedagogía y didáctica de la educación física, recreación y deporte
- Licenciatura en recreación (sólo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en cultura física (sólo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en pedagogía y didáctica de la educación física, recreación y deporte
- Licenciatura en ciencias del deporte y la educación física.

Centro de interés diseños tecnológicos total Cupos: Tres (03)

Perfiles habilitados según circular 049 de diciembre de 2023

- Licenciatura en tecnología e informática.
- Licenciatura en informática (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en electrónica
- Licenciatura en electricidad
- Licenciatura en mecánica
- Licenciatura en diseño tecnológico (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación tecnológica, en tecnología o en enseñanza de las tecnologías.
- Licenciatura en tecnología educativa.
- Licenciatura en educación industrial.
- Licenciatura en pedagogía y/o didáctica de la electrónica (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en docente de los computadores
- Licenciatura en matemáticas y computación
- Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en tecnología y/o informática

Centro de Interés Artística – Danza Total de Cupos: Once (11)

Perfiles habilitados según circular 049 de diciembre de 2023

- Licenciatura en arte o bellas Artes
- Licenciatura en arte y folklore y cultura.
- Licenciatura en Arte Dramático.
- Licenciatura en Artes Escénicas.
- Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en educación artística.
- Licenciatura en formación estética.
- Licenciatura en Arte Teatral.
- Licenciatura en Artes y/o Danza



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

- Licenciatura en educación artística (solo, con otra opción o con énfasis)

Centro de Interés Artística – Plástica Total de Cupos: Cinco (05)

Perfiles habilitados según circular 049 de diciembre de 2023

- Licenciatura en arte o bellas Artes
- Licenciatura en arte y folklore y cultura.
- Licenciatura en educación artística Plástica (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en educación artística.
- Licenciatura en formación estética.
- Licenciatura en educación artes visuales (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación artística (solo, con otra opción o con énfasis)
- Maestro en artes

Centro de Interés Artística – Plástica Total de Cupos: Dos (02)

Perfiles habilitados según circular 049 de diciembre de 2023

- Licenciatura en artes o bellas artes
- Licenciatura en arte, folklore y/ cultura
- Licenciatura en arte dramático
- Licenciatura en artes escénicas (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en educación artística.
- Licenciatura en arte teatral
- Licenciatura en formación estética
- Licenciatura en educación artística
- Licenciatura en teatro
- Licenciatura en danzas
- Licenciatura en educación musical
- Licenciatura en educación artes visuales

Centro de Interés Artística – Música Total de Cupos: Catorce (14)

Perfiles habilitados según circular 049 de diciembre de 2023

- Licenciatura en arte, folklore y/ cultura
- Licenciatura en educación musical (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en música (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en educación artística o música
- Licenciatura en educación artística



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

- Licenciatura en preescolar musical

3. Proceso de convocatoria y selección

Para la postulación de los docentes se deberá tener en cuenta estrictamente el cronograma y los criterios establecidos en la presente circular.

a) Postulación:

La postulación se realizará a través del sistema de atención al ciudadano SAC2, con los siguientes requisitos:

Información general

- Crear un requerimiento con el asunto: POSTULACION CONVOCATORIA PTAFI 3.0.
- Carta de postulación a la vacante, municipio y perfil.
- Organizar todos los documentos en un solo archivo PDF, iniciando por la carta de postulación, hoja de vida y soportes. (No se revisarán documentos que no se encuentren según lo aquí establecido)

Criterios Habilitantes

- Pertenecer a la carrera docente de los estatutos regulados en los Decretos Ley 2277 de 1979 y 1278 de 2002.
- Cumplir con el perfil y la experiencia establecida en la Circular 049 del 22 de diciembre de 2023, numeral 9 y enunciados en el numeral 2 de esta convocatoria.
- Enviar la hoja de vida actualizada, donde se evidencie la experiencia en gestión escolar, diseño e implementación de proyectos pedagógicos, trabajo con la comunidad, participación en la evaluación institucional y experiencia en alguno de los ejes de la formación integral, los cuales son:
 - i) lenguaje,
 - ii) ciencia, tecnología y matemáticas,
 - iii) ciencia social,
 - iv) segunda lengua, educación física y deporte, vi) artes o vii) educación CRESE (educación para la ciudadanía, la reconciliación, socioemocional, antirracista y para el cambio climático).
 - v) Adjuntar certificaciones que respalden la experiencia.
 - vi) Vivir en el municipio en el que se desarrolla el programa, ya que allí será asignado (presentar la certificación de residencia que emite la autoridad competente).

b) Preselección:



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co



La preselección se realizará acorde con la revisión de la hoja de vida del postulante y el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de formación y experiencia. El no cumplimiento de uno o más requisitos mínimos inhabilitará al aspirante para continuar en el proceso de selección.

De esta revisión, se identificarán y calificarán las competencias profesionales, de acuerdo con los siguientes criterios, así:

Criterios de Competencias Profesionales		Peso/Criterio	Puntaje
Experiencia Pedagógica	Diseño e implementación de proyectos pedagógicos (semilleros, clubes temáticos, proyectos propios).	30	
	Experiencia en alguno de los ejes de la formación integral i) lenguaje, ii) ciencia, tecnología y matemáticas, iii) ciencia social, iv) segunda lengua, v) educación física y deporte, vi) artes o vii) educación CRESE (educación para la ciudadanía, la reconciliación, socioemocional, antirracista y para el cambio climático).	30	
Experiencia en gestión y articulación comunitaria	Trabajo con comunidad	15	
	Experiencia en una o más áreas de la gestión escolar: gestión académica, gestión directiva, gestión de la comunidad y gestión administrativa y financiera.	15	
Experiencia en evaluación y seguimiento	Participación en la evaluación institucional.	10	
TOTAL		100	

Experiencia: La valoración de la experiencia, se tendrá en cuenta la adquirida a partir de la obtención del título que le acredita como docente.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Experiencia Comunitaria: se entiende como la experiencia adquirida en el desarrollo y articulación de proyectos comunitarios en el ámbito educativo en algunos de los ejes de la formación integral.

Certificaciones de experiencia: se tendrán en cuenta las expedidas por parte de la Secretaría de Educación, Junta de Acción Comunal, Organizaciones de la Sociedad Civil, Rectores (as) de Establecimiento Educativo, Fundaciones, entidades sin ánimo de lucro.

Criterios de la preselección:

- Se seleccionará el doble de los aspirantes por cupo asignado al perfil convocado.
- Se preseleccionarán los aspirantes con mayor puntuación.
- En caso de empate, la Comisión de evaluación definirá por sorteo.

c) Selección:

Una vez publicado el resultado de los preseleccionados, se citarán a entrevistas, las cuales se adelantarán de manera presencial en la Secretaría de Educación Departamental.

A cada aspirante preseleccionado se remitirá por correo electrónico y a través de publicación en la página web de la entidad la fecha de citación de la entrevista.

El Ministerio de Educación Nacional garantizará los gastos de desplazamiento de los maestros y maestras que vivan en un municipio diferente al lugar de la entrevista.

Equipo entrevistador estará conformado por:

- Tres (3) funcionarios designados por la entidad territorial certificada en educación, entre los cuales se deberá incluir, como mínimo, un representante del área de calidad educativa.
- El directivo o asesor del Ministerio de Educación Nacional designado para acompañar el proceso.
- Un formador o formadora del Programa asignado por el Ministerio de Educación Nacional.

Puntos a evaluar en la entrevista:

- En la entrevista se evaluarán las capacidades pedagógicas, trabajo con la comunidad y capacidades humanas, conforme con los siguientes criterios:

CAPACIDAD PEDAGÓGICA Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD	
CRITERIO A EVALUAR	PORCENTAJE



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Experiencia Pedagógica	40%
Trabajo con la Comunidad	30%
Capacidad Humana	30%
Total	100%

Los resultados serán tabulados según el peso de cada criterio, la siguiente fórmula: puntaje obtenido/100*peso del criterio evaluado. Ejemplo: $75/100*40= 30$; $90/100*60= 54$.

Criterios de evaluación	Peso/criterio	Puntaje
Competencias Profesionales (evaluado en la preselección)	40	
Capacidades pedagógicas, trabajo con la comunidad y capacidades humanas (evaluado en la entrevista)	60	
TOTAL	100	

Atentamente,

JOSE ALFONSO TERNER BONETH

Subsecretario Administrativo y Financiero

Proyectó: Sofía Herrera Moreno, Coordinadora de Planta Docente y Administrativa

Revisó: Paola Campo Ruz, Líder de Calidad.



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co